



H. Puebla de Z. a 17 de abril de 2016

Instituto Electoral del Estado invita a los ciudadanos o agrupaciones a participar como Observadores Electorales

El Instituto Electoral del Estado invita a los ciudadanos y agrupaciones para participar como Observadores Electorales en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015 – 2016, desde la preparación y desarrollo del proceso electoral, en los actos que se realizan en la jornada electoral y los posteriores como los cómputos que se lleven a cabo en los órganos electorales.

La observación electoral, que puede ser individual o a través de agrupaciones, tiene como objetivo proporcionar más elementos que otorguen certeza en los comicios, fomentar la participación libre y voluntaria para que los ciudadanos ejerzan sus derechos político – electorales, así como ampliar los espacios de participación democrática.

En esta actividad, que se realiza en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, pueden participar los ciudadanos mexicanos en pleno goce de sus derechos político-electorales y que presenten su solicitud ante alguno de los Consejos Distritales o ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de igual forma lo pueden hacer ante los Consejos Distritales Electorales o al Consejo Local del INE en Puebla.

La invitación continúa abierta hasta el 30 de abril y la pueden consultar, así como los formatos requeridos, en las páginas oficiales www.ieepuebla.org.mx y www.ine.mx o pueden llamar al 01 800 712 96 94 y al 01 800 433 2000.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado